

Organo de la Asociación Nacional de Telecomunicaciones

Dirección y Redacción:

La Junta Directiva

Apartado 6067

San José, C. R., A. C.

Mayo de 1955

AÑO VI

Nº 21

FINES DEL PROYECTO DE LA FUNDACION DE LA CAJA DE PRESTAMOS DE LA ASOCIACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

En algunas ocasiones se ha considerado por parte de los asociados al gremio de telecomunicaciones, —la posibilidad de crear un organismo que llegue a hacer efectiva la fundación de una caja de

préstamos y descuentos.— Actualmente se está trabajando en el mismo sentido, —y es de esperarse que—, de contar con el apoyo y cooperación de los asociados, —pasa a la Pág. OCHO

LA ASOCIACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES INTERVIENE ANTE EL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA

Nos complace transcribir a los señores de Telecomunicaciones el texto de la nota enviada por el señor Presidente de la Asociación al señor Ministro de Hacienda,

en la que en una serie de consideraciones fundamentales, se le solicita a dicho funcionario la intervención para que el pago del Descanso **Pasa a la Pág. SEIS**

Respecto a los problemas que afectan las comunicaciones

Escribe Miguel Barquero Mora

He venido observando que la Dirección General, se mantiene en un aislamiento, que juzgo inconveniente para la buena marcha de los Co

municaciones. Los distintos problemas que afectan los Telégrafos, deberían afrontarse con decisión y **Pasa a la Pág. SEIS**

El Ministro de Hacienda ofrece solucionar problema del pago puntual del descanso semanal

Estando el periódico ya en prensa, llegó a nuestra redacción la importantísima contestación que el señor Ministro de Hacienda da a la gestión que el señor Presidente de la Asociación hiciera en relación a la regularización del pago del descanso semanal para los empleados de telecomunicaciones, de cuyo texto en nota aparte Uds. se darán cuenta. Hay que esperar con optimismo la favorable solución a este agudo problema. Dicha respuesta dice así:

“San José, 14 de Mayo de 1955 Señor don Miguel A. González Murillo, Presidente de la Asociación **Pasa a la Pág. CUATRO**

DIEZ AÑOS DE LUCHA

Se cumplen los primeros diez años de fundada la Asociación Nacional de Telecomunicaciones. Han pasado los años de las vacas flacas. Ahora esperamos vengan

JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION



Sentados de izquierda a derecha: Srta. Lolita Casasola, Vocal; don Miguel A. González M., Presidente; Sra. Gilda Zúñiga, Vocal; de pie mismo orden anterior: don Rafael Rivera C., Tesorero; don Rodrigo Murillo A., Vocal; don Juan Soto G., Fiscal; don Luis Vargas M., Vice-Presidente; don Duxilio Murillo G., Secretario.

Informe de los gastos motivados por la campaña pro-aumento de sueldos en el Telégrafo

Como ilustración para todas aquellas personas que con tan buena voluntad contribuyeron en una forma u otra para la Campaña

Pro Aumento de Sueldos del Telégrafo, gustosos damos un informe de los gastos que motivaron dicha campaña, a más del tiempo y grandes sacrificios de los integrantes del Comité nombrado para llevar a feliz realidad, sino total, como fue la intención, por lo menos parcial, el aumento acordado ya para el próximo mes de Julio. A continuación verán el cuadro que da idea clara del movimiento que a idea clara del movimiento

Pasa a la Pág. CINCO

Pasa a la Pág. OCHO

Resumen de las gestiones pro-aumentos de sueldos a los empleados del Telégrafo hechas por la comisión nombrada por la A. N. T.

La comisión nombrada por la A. N. T. para que se encargara del estudio de un anteproyecto de tal supuesto, para ser presentado al

Ejecutivo, con el correspondiente aumento en los sueldos de los empleados del Telégrafo, se reunió por **Pasa a la Pág. TRES**

LA ASOCIACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES SALUDA AL VICE-PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Mr. RICHARD M. NIXON

Los mensajes cruzados entre esta agrupación y el señor Embajador de los EE. UU. de América, son los siguientes:

“San José, febrero 22 de 1955 Excmo. señor Vicepresidente de los Estados Unidos de América, **Pasa a la Pág. OCHO**

Editorial —

“DE NUEVO SE ENCIENDEN LAS LUCES”

Bajo este gráfico título, iniciamos, o más propiamente re-iniciamos esta labor informativa auspiciada por la A. N. T.

Diversas causas influyeron para interrumpir, durante largo tiempo, el tiraje de TELEGRAFO, formando parte de ellas como motivo principal, la fuerte erogación que demanda el mantenimiento de este órgano publicitario y, por otra parte, la dificultad que se presentaba en hallar personas que tomaran a cargo la ardua labor que esa responsabilidad trae consigo. La Directiva de la A. N. T., consciente de la importancia que para los asociados representa este órgano informativo, manifestada ante ella por medio de cartas y en forma verbal, en demanda de su circulación, acordó reiniciar esta labor. Únicamente esta edición saldrá bajo el control de los actuales directivos, ya que pronto termina el período para el cual fueron nombrados. Será pues: la que se nombre próximamente en la votación anual, quien deba continuar esta obra.

No podemos asegurar el tiempo que mediará entre una y otra publicación, pero el pensamiento generalizado de los directivos es que sea de tres meses como mínimo o de cuatro como máximo. Su mantenimiento dependerá principalmente de los ingresos que se logren obtener por medio de los anuncios de casas comerciales, que sufragan cuando menos la tercera parte del costo de cada tiraje. A la vez, de las posibilidades de ayuda económica que voluntariamente puedan dar quienes reciben el periódico, contribución que podría ser hasta por la modesta suma de veinticinco céntimos por cada número.

Aceptaremos colaboraciones tanto humorísticas, como sociales, etc., siempre que las primeras no se manifiesten como inaptas para su publicación por el sentido de las mismas. Todo artículo puede ser dirigido a la Directiva de la A. N. T., la que se encargará de clasificarlos, dándole prioridad a aquellos que contengan ideas de mayor provecho para el gremio y cuya buena redacción haga comprensible su contenido. No serán eliminados los que manifiesten tendencia a la crítica siempre que ellos se ajusten a las reglas elementales de la ética, prescindiendo de palabras o frases que por lo grotescas no sean dignas de publicación, pues ello vendría a socavar los principios de mejoramiento cultural, uno de los cuales porque lucha la Asociación. Para patetizar inconfundidamente, es innecesario manifestarse, con exabruptos; la lengua castellana es tan pródiga en términos que con ellos pueden escribirse los más fulminantes anatemas con toda elegancia. En la crítica, pero en la crítica sana y constructiva, es donde se ejercita la mente para abrir las puertas al progreso. Ojalá que si alguien necesita del periódico para argumentar con sentido crítico, que lo escrito tenga razón de ser, basado en hechos reales y no en simples conjeturas por el solo deseo de ridículo exhibicionismo.

La palabra en cualquiera de sus manifestaciones, verbal o escrita, es la esencia misma de la personalidad del individuo, porque es el producto de ese portento que se llama la mente humana. Cuidemos que esa personalidad no sufra menoscabo, combatiendo con altura cuando sea preciso, señalando sin ambages cuando se considere perjudicial a nuestro Gremio pero dentro de los límites de la ética, porque la insolencia nunca ha tenido la paternidad de la valentía.

CUADRO DE ASOCIADOS EN TODA LA REPUBLICA

Provincia de Limón	16
Provincia de Heredia	25
Provincia de Cartago	43
Provincia de Puntarenas	47
Provincia de Alajuela	73
Provincia de San José	136
Provincia de Guanacaste	177
Total general	517

Mucho nos satisface hacer del conocimiento de la colectividad, que el señor Director General del Ramo, don Reinaldo Soto Esquivel, ha ingresado a nuestra agrupación.

CONCEPTOS DE LA DIRECCION GENERAL COMUNICACIONES Y LA MORAL DE SUS SERVIDORES

Día con día, como en un juego de paciencia, tenemos que estar moviendo las fichas y haciendo conciencia en los distintos departamentos a fin de lograr su perfeccionamiento. Trabajando con equipos anticuados que requieren concentración y absoluta dedicación del material humano, es indispensable que cada cual asuma sus responsabilidades en cumplimiento de sus contratos de trabajo y ponga cariño e interés en sus realizaciones.

Hay dos secciones que siempre han tenido la errónea creencia de que quienes las integran son servidores de baja categoría: me refiero a Guarda Líneas y Mensajeros. Sin labor eficiente de estos dos empleados, de nada sirven buenos Inspectores ni buenos Telegrafistas, es decir que resulta indispensable la actuación de Mensajeros y Guardas, cuya moral debe ser a toda prueba.

Esta Dirección, tomando en cuenta la responsabilidad de dichos empleados y la de todo el personal, seguirá aplicando rigurosas sanciones como lo ha venido haciendo, en todos los casos comprobados de abusos de licor y abandono de sus obligaciones de trabajo.

¿POR QUE AVASALLAR A UNA COMUNIDAD DE LEALES SERVIDORES?

Dice el telegrafista de Puntarenas don José J. Lamas Chaves, refiriéndose a la moción para dejar fuera del Servicio Civil a los servidores del ramo de Comunicaciones.

Puntarenas 5 de Mayo de 1955.

Señor

Director de LA NACION.

San José.

leyendo crónica parlamentaria publicada en LA NACION de hoy, entérome proposición Diputado Qui rós Quirós apoyada por el Vice-Presidente de la Asamblea, para excluir beneficio Servicio Civil en pleados comunicaciones por cuanto se ha comprobado dentro ese personal hubo traidores durante la pasada emergencia nacional. El cuerpo de telegrafistas del país, no tenía conocimiento de tan bochornosos hechos, pero si en su seno existían elementos capaces de cometer el delito de traición a la Patria, esos elementos deben ser entregados sin pérdida de tiempo a los Tribunales comunes para su juzgamiento y sanción.

De ninguna manera echar sombra sobre la totalidad de un grupo serio y responsable de servidores del Estado que con toda devoción puso su esfuerzo y buena fe al servicio de los sagrados intereses nacionales durante la invasión. Si desgraciadamente existen esos miembros gangrenados, deben amputarse del cuerpo sano; pero no tratar de cubrir con el lodo batidos por unos pocos la totalidad de un grupo de servidores honestos aunque modestos. Como no se ha dicho en la Asamblea que el cuerpo de telegrafos del país, du-

rante la citada invasión rindió un servicio digno de toda alabanza a pesar de tropezar con una pésima red de comunicaciones, dentro del cuerpo de telegrafistas, habemos al gunos que sufrimos prisión en los últimos días del desgobierno de Teodoro Pkado, por nuestro amor a la causa de la democracia y la justicia? ¿Por qué no se dice eso en la Asamblea? ¿Por qué avasallar en esa forma a toda una comunidad de leales servidores si estos no tienen participación en tal delito? Mediten señores Diputados ya que ningún estímulo les merecemos por nuestros esfuerzos en bien del público y de la Patria, no se nos insulte innerecidamente.

José Jacobo Lamas Chaves.
Telegrafista.

(De La Nación de fecha 8 de mayo de 1955).

DE LA REDACCION.—El Presidente de la Asociación felicitó al señor Lamas, por la clara y valiente exposición en defensa del principio profesional y el derecho de los Telegrafistas. También se le manifestó a este estimable com pañero, que la Asociación estaba alerta, por si hubiera sido necesario intervenir en forma más directa para defender la estabilización de los empleados del telegrafo en el Servicio Civil.

Bolitas de COBRE

Oficina especial para el registro de años de servicio de los empleados de telecomunicaciones

Crear una oficina especial llámese A o B, pero que concretamente se dedique a una minuciosa investigación relacionada con los años servidos por los empleados del Ramo, es de imprescindible necesidad. Esta sería una forma de darle solución al grave problema que afrontan estos servidores por la falta de estos datos. En dicha oficina se podría llevar un expediente completo y al día, que facilitaría a los que estén por pensionarse, llevar a efecto sin mayores tropiezos, una gestión de esta naturaleza. Por la desorganización habida en la actualidad en este sentido, es lamentable asegurar, que, casi todo empleado que piense en su pensión, es acreedor indirecto de fuertes sumas para con el Estado, por la falta de cobro en los rebajitos establecidos hace muchísimos años, para el fondo de pensiones de Telecomunicaciones Nacionales. Hacemos esta observación a los encargados de corregir esta anomalía, para que al asunto se le de la atención que merece evitando así futuros entrambamientos en estas gestiones, ya que el beneficio es general.

La niña bonita de la central

El título de esta gacetiella pareciera que se referiría a una bella scroftina compañera nuestra. Pues bien, No se trata de lo anterior. Es simplemente una codiciada sillita, de fácil manejo y de cómodo asiento, preferida por nuestros compañeros, ya que del surtido existente, ninguna otra llama tanto la atención a los ojos de sus admiradores. Sería conveniente poner al servicio sillas uniformes y más que todo, que se ajusten a las duras labores de esta Central. Así se le daría fin a la competencia que se ha desatado por disfrutar de la comodidad de la mencionada silla.

Pachuquismos en el Telégrafo

Invasión de los dichos y dicharachos en nuestro apacible telégrafo. Oígame lo siguiente: Le da Ud. los toques correspondientes al acomodamiento para dar principio a su labor, y se dispone a llamar a la oficina XX, y lo primero que vibra para que sus oídos se otonquen, es la desagradable frase: "Déle chavallo". Si se interroga, le suena otra frase: "Dascobljese chavallo". Por ahí otra: "Y díay chavallo, qué le pasa?", etc.

Parece esto una sopa especial de chavallos. Estas y otras frases en las líneas telegráficas son de muy mal gusto. Ojalá se desterraran y no tomaran arraigo en nuestro ambiente estos malos hábitos, ya que nuestro ramo se ha distinguido siempre por sus principios culturales elevados.

Ascensos en el Telégrafo

Este es otro de los tantos problemas que afectan a los empleados de telecomunicaciones. Ya se ha probado más de una vez, que cuando a un servidor de estos, al cabo de muchos años de agobiadora tarea, de lucha constante, y si se quiere de sacrificios, se le ha presentado la oportunidad de mejorar económicamente ascendiéndosele en su puesto, éste pequeño estímulo no ha contado para él, ya que "por arreglos o circunstancias especiales" esta aspiración ha sido nulificada al beneficiarse otra persona, que puede servir el cargo vacante con la misma eficiencia que el en derecho, pero que no es la lógica consecuencia del reconocimiento y el estímulo que debe existir en estos casos. Ojalá estos viciedos procedimientos, en el futuro desaparecieran, haciendo así justicia a los derechos de los telegrafistas. Entendemos que el Servicio Civil en estos casos es amplio.

Instruir a los empleados de la ventanilla central de Telégrafos

Importante sería si instruyera a los empleados de la Ventanilla Central en lo siguiente: Que cuando se reporta que la línea o líneas están interrumpidas, al decirles: la de San Carlos, Liberia, etc., que estén enterados que no es concretamente el nombre de un sólo lugar al que no se puede curjar un mensaje, sino que geográficamente ellos conocen por medio de listas especiales, los nombres de las demás

COMPAÑERO GRADUADO DE TECNICO EN RADIO TELEVISION Y ELECTRONICA

Se trata de nuestro buen amigo y colega don Fabio Soto Delgado, que sin escatimar esfuerzo alguno, para superar sus conocimientos profesionales, ha obtenido brillantemente el diploma de TECNICO EN RADIO TELEVISION Y ELECTRONICA. Sus especialidades son las siguientes: Construcción de Radio Receptores Transmisores; instalación de toda clase de antenas receptoras o transmisoras; sistemas de amplificación de sonido; sistemas intercomunicadores; radio balizas y radio faros para la aviación y comunicaciones en la marina; celdas fotoeléctricas y su aplicación en la industria y la medicina; transmisión de amplitud modulada y de frecuencia modulada; Televisión; instalación de estudios para Broadcasting y demás aplicaciones de la electrónica.



Fabio Soto Delgado

Por aparte hizo un curso preparatorio estudiando lo que hay hasta ahora sobre la Televisión en Colores. Sinceramente nos alegramos de este otro de los tan-

tos triunfos del señor Soto, ya que esto prestigia el ramo y sirve de ejemplo para tanto compañero que también desea superarse. "TELE-GRARO" aprovecha esta oportunidad para saludar y felicitar al estimable compañero, deseándole prosperidad y acierto en su nueva profesión.

Resumen de las gesti...

— Viene de la Pág. PRIMERA primera vez el día 12 de junio de 1954, y estaba compuesta de los siguientes miembros: Miguel Angel González M., Luis Vargas M., Rafael Rivera G., Carlos Luis Aven-
daño C. y Duvillo Murillo G., Ademas: Fausto Pérez C., Delegado por Alajuela; Luis Vargas R., Delegado por Heredia; Agustín Robles M., Delegado por Cartago y Limón; Oscar Montes de Oca por el Depto. Técnico de Radio; Francisco Redon G., por el Depto. de Guardas.— En esta primera reunión y por moción de don Luis Vargas R., se acordó proponer un reajuste general de cien colones sobre el sueldo actual de todos los empleados del gremio telegráfico. También por moción del mismo Sr. Vargas se acordó por dir un aumento de tarifas telegráficas con el fin de dar fondos con qué hacer frente al aumento de sueldos que se pide. También se señalaron las normas de trabajo a seguir hasta llevar a feliz término esta gestión de aumento.

Dos días más tarde se efectuó la siguiente reunión de la Comisión y Delegados, en la que se acordó modificar el monto del aumento, y en definitiva se comenzó a elaborar un plan minucioso, en el cual se pe-

dió el 50% de aumento sobre todos los sueldos. Este fue un trabajo de muchos días que tuvo la comisión, además de visitas al Sr. Presidente de la República y varios Ministros, lo mismo que gestiones con los señores Diputados.— En esto nos llevamos varios meses, a veces optimistas, otras con desilusión, pero siempre adelante tocando todos los resortes posibles que nos pudieran dar más impulso a nuestro movimiento. Finalmente se nos ofreció un reajuste del 20% a partir de enero de 1955. Seguimos gestionando para lograr conseguir un mejor reajuste, ya que con base en la nueva contratación Bananera el Gobierno podría disponer de los fondos necesarios para este aumento sin sacrificio mayor. Pero, el pero de siempre, vinieron los acontecimientos de todos conocidos y nos echó a perder todo nuestro trabajo, pues el Gobierno tuvo que disponer de esos fondos y a la postre, tuvimos que conformarnos con un 15% y a partir de julio entrante Dios mediante. La comisión trabajó con todo empeño, hizo todo lo posible por conseguir algo mejor, pero no fue así, y más bien considerara este pequeño aumento, fue un triunfo, vistos los obstáculos que se le presentaron.

oficinas que comprenden las líneas, y sus respectivos tránsitos. En esta forma se evitarían trastornos en el servicio, porque sucede, que a pesar de una controrden para no aceptar mensajes a A o B lugar, por desconocer estos empleados geográficamente la posición y líneas a que corresponde, estos lugares, siguen aceptándose mensajes y acumulándose en forma innecesaria con el consiguiente perjuicio para el buen servicio público. Ojalá la Dirección General dispusiera de la mejor manera lo conducente para corregir esta deficiencia que tantas molestias causa a los telegrafistas y a los mismos empleados de la Ventanilla.

JUNTAS DIRECTIVAS DE LA ASOCIACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES DESDE SU FUNDACION HASTA ESTA FECHA

Se da a conocer este dato, por estar próximo a cumplirse el Xº Aniversario de la fundación de la Asociación

Directiva Provisional de la Asociación Nacional de Comunicaciones, elegida el día sábado 19 de mayo de 1945:

(Período 1945-1946)

Presidente, Octavio Rojas Espinosa
Vicepresidente, don Luis Vargas R.
Secretario, Oscar Araya Meza
Pro-Secretario, Juan Soto Gutiérrez

Tesorero, Rubén Báez Ortega
Fiscal, Gonzalo Solato G.

1. Vocal, Alfredo Portuéguez Pérez
2º Vocal, Santos González
3º Vocal, Miguel Ángel González Murillo
4º Vocal, Franklin Rosales Caamaño

Primera Junta Directiva nombrada en Asamblea General del día 24 de julio de 1945:

(Período 1945-1946)

Presidente, Luis Vargas R.
Vice-Presidente, Rodolfo León Páez.

Secretario, Oscar Araya Meza
Pro-Secretario, Miguel Ángel González Murillo.

Tesorero, Rafael Rivera Garita
Fiscal, Rubén Báez Ortega
Vocal 1º, Walter Rosales Caamaño
Vocal 2º, Alvar Macías
Vocal 3º, Flavio Mora
Vocal 4º, Humberto Ramírez
Vocal 5º, Enrique Soto
Vocal 6º, Víctor Serrano
Vocal 7º, Antonio Jiménez
Vocal 8º, Gilberto Sánchez
Vocal 9º, Víctor Vega

Segunda Junta Directiva Asociación Nacional Comunicaciones elegida el día 30 de junio de 1946

(Período 1946-1947)

Presidente, Fabio Soto Delgado
Vicepresidente, Adrián Argüello A.
Secretario, Miguel Ángel González Murillo

Prosecretario, Félix Luis Ramírez M.

Tesorero, Rafael Rivera Garita
Fiscal, Humberto González Murillo

Vocal 1º, Mauro Montero Rojas
Vocal 2º, Alfonso de la O Díjeres
Vocal 3º, Rodrigo Murillo Aguilar
Vocal 4º, Franklin Rosales Caamaño

Vocal 5º, Francisco Mora Mora
Vocal 6º, Duvilio Murillo González

Vocal 7º, José María Argüello Bastos

Vocal 8º, Humberto Villalobos Murillo
Vocal 9º, Antonio Moya B.
Vocal 10, Rafael Ángel Murillo Aguilar

Tercera Junta Directiva nombrada el día 13 de julio de 1947

(Período 1947-1948)

Presidente, Fabio Soto Delgado
Vicepresidente, Mauro Montero Rojas.

Secretario, Duvilio Murillo González
Prosecretario, Ricardo Esquivel Marín

Tesorero, Rafael Rivera Garita
Fiscal, Rafael Ángel Murillo Aguilar

Vocal 1º, Luis Vargas Montero
Vocal 2º, Rodrigo Murillo Aguilar
Vocal 3º, Victoriano Peralta Ríos

Vocal 4º, Miguel Ángel González Murillo
Vocal 5º, Alfonso de la O Díjeres
Vocal 6º, Ricardo González S.

Cuarta Junta Directiva nombrada en Asamblea General del día 25 de Julio de 1948 (Ahora se denominó la Asociación Nacional de Telecomunicaciones

(Período 1947-1949)

Presidente, Fabio Soto Delgado
Vicepresidente, Ricardo Esquivel Marín

Secretario, Duvilio Murillo González

Prosecretario, Rafael Ángel Murillo Aguilar

Tesorero, Rafael Rivera Garita
Fiscal, Miguel Ángel González Murillo

Vocal 1º, Alfonso de la O Díjeres
Vocal 2º, Francisco Mora Mora
Vocal 3º, Enrique Soto
Vocal 4º, Víctor Manuel García

Quinta Junta Directiva nombrada en Asamblea General del día 24 de julio de 1949.

(Período 1949-1950)

Presidente, Fabio Soto Delgado
Vicepresidente, Ricardo Esquivel Marín

Secretario, Duvilio Murillo González

Prosecretario, Miguel Ángel González Murillo

Tesorero, Rafael Rivera Garita
Fiscal, Juan Soto G.

Vocal 1º, Alfonso de la O Díjeres
Vocal 2º, Víctor Manuel García M.
Vocal 3º, Francisco Mora Mora
Vocal 4º, Luis Vargas M.

Sexta Junta Directiva nombrada en Asamblea General de fecha 9 de agosto de 1950, para el

(Período 1950-1951)

Presidente, Ricardo Esquivel Marín
Vicepresidente, Mauro Montero Rojas

Secretario, Miguel Ángel González Murillo

Prosecretario, Duvilio Murillo González

Tesorero, Rafael Rivera Garita
Fiscal, Juan Soto G.

Vocal 1º, Víctor Manuel García M.
Vocal 2º, Manuel Jiménez L.
Vocal 3º, Rafael Ángel Murillo Aguilar
Vocal 4, Rodrigo Murillo Aguilar

Séptima Junta Directiva nombrada en Asamblea General del día 1º de agosto de 1951 para el

(Período 1951-52)

Presidente, Ricardo Esquivel Marín
Vicepresidente, Mauro Montero Rojas

Secretario, Miguel Ángel González Murillo

Prosecretario, Duvilio Murillo González

Tesorero, Rafael Rivera Garita
Fiscal, Juan Soto G.
Vocal 1º, Víctor Manuel García M.
Vocal 2º, Rodrigo Murillo Aguilar
Vocal 3º, Proceso Rojas Espinosa
Vocal 4º, Claudio Murillo A.

Octava Junta Directiva nombrada en Asamblea General de fecha 9 de agosto de 1952 para el

(Período 1952-1953)

Presidente, Ricardo Esquivel Marín
Vicepresidente, Mauro Montero Rojas

Secretario, Miguel Ángel González Murillo

Pro-Secretario, Duvilio Murillo G.
Tesorero, Rafael Rivera Garita

Fiscal, Juan Soto Gutiérrez
Vocal 1º, Rodrigo Murillo Aguilar
Vocal 2º, Francisco Ramírez Fletes

Vocal 3º, Otto Meza Ivankovich
Vocal 4º, Hernán Redondo García

Novena Junta Directiva nombrada en Asamblea General de fecha 30 de agosto de 1953 para el

(Período 1953-1954)

Presidente, Ricardo Esquivel Marín
Vicepresidente, Mauro Montero Rojas

Secretario, Miguel Ángel González Murillo

Prosecretario, Duvilio Murillo González

Tesorero, Rafael Rivera G.
Fiscal, Juan Soto Gutiérrez

Vocal 1, Alfonso de la O Díjeres
Vocal 2º, Hernán Redondo García
Vocal 3º, Rodrigo Murillo Aguilar
Vocal 4º, Lola Casasola Alvarado

Décima Junta Directiva nombrada en Asamblea General de fecha 8 de agosto de 1954 para el

(Período 1954-1955)

Presidente, Miguel Ángel González Murillo
Vicepresidente, Luis Vargas Montero

Secretario, Duvilio Murillo González

Prosecretario, Edwin Jiménez H.
Tesorero, Rafael Rivera Garita

Fiscal, Juan Soto Gutiérrez
Vocal 1, Rodrigo Murillo Aguilar
Vocal 2º, Lola Casasola Alvarado
Vocal 3º, Ricardo González Soto
Vocal 4º, Gilda Zúñiga Z.

El Ministro de Hacie . . . Viene de la Pág. PRIMERA

ción Nacional de Telecomunicaciones. Ap. 3067. Ciudad. Estimado señor: Me refiero a su carta del 12 de Mayo en curso, en la que solicita se regularice el pago del descuento semanal de los empleados de Telecomunicaciones.

Con mucho gusto tomaré las disposiciones del caso para determinar, con la Oficina de Presupuesto, el ajuste de la correspondiente partida a la mayor brevedad posi-

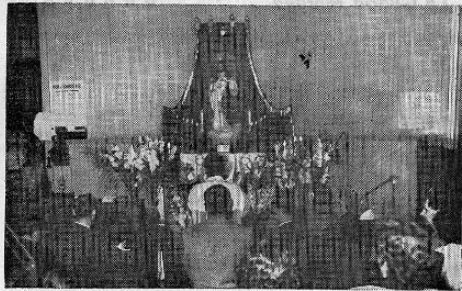
ble, si bien no puede ser inmediatamente por el crecido monto de los gastos que, en este año, demandó la pasada emergencia militar. En cuanto a futuro, estudiaré en la Oficina de Presupuesto la solución que Uds. proponen. De Ud., muy atentamente,

Jorge Rossi
Ministro de Economía y Hacienda"

PAGINA SOCIAL

Apuntes del homenaje al Sagrado Corazón de Jesús en la Central de Telégrafos

Por Hernán Redondo García



Asistentes al acto

VISITANTES.—

Tuvimos la grata oportunidad de saludar y departir algunos minutos de verdadera camaradería con los señores don Juan N. Rojas, Jefe de la Oficina de la ciudad de Cañas, Gte., quien llegó a esta capital de paseo y don Angel Cortés, Telegrafista de Quebrada Honda de Nicoya quien venía disfrutando de sus merecidas vacaciones.

DEL HOGAR VARGAS CAMBRONERO.—

El hogar formado por el señor don Jorge Vargas y doña Teresa C. de Vargas se ha visto colmada de felicidad con la llegada de su primogénito, para quien, en unión de sus venturosos padres, deseamos un cúmulo de dichas.

DE VACACIONES.—

Don Juan Soto Gutiérrez y don Francisco Redondo García, Primer Jefe de la Central e Inspector de Telégrafos respectivamente salieron en días pasados de vacaciones. Justísimo descanso para estos dos caballeros y altos funcionarios de nuestro ramo que pasan todo el año en abnegada cuanto responsable labor. Ojalá que hayan tenido la expansión espiritual que tanto merecen.

OTROS.—

Un numeroso grupo de compañeros tanto de la Central como de otros lugares y cuya lista sería larga, también han gozado del descanso anual. Algunos de ellos han venido a la Central, y otros, dado sus quehaceres lugareños, han permanecido en sus pueblos. Para todos "TELEGRAFO" espera que verdaderamente hayan descansado y que se reintegren a sus puestos llenos de vitalidad y dicha.

HOGAR VISITADO POR LA CIGÜENA.—

Informamos, muy complacidos, que la clásica cigüena hizo una visita al honorable hogar de los jóvenes esposos don Arnoldo Ocam po Ardón y su señora esposa doña Iris R. de Ocampo, telegrafista ella de Santo Domingo del Roble. No omitimos agregar que la alada visitante dejó, en una cunilla, un lindo bebecito, segundo vástago de la gentil pareja, que es hoy un motivo más de alegría y felicidad.

DELICADA DE SALUD.—

Con la salud un tanto quebrantada ha estado la dignísima señora doña Clarisa Sibaja de Vega, esposa de nuestro muy querido compañero de labores don Nicolás Vega, Telegrafista de San Pedro de Poás. "TELEGRAFO" formula sinceros votos por su pronto restablecimiento.

BODA EFECTUADA.—

El sábado 14 del corriente mes unieron sus destinos con los lazos sacramentales del matrimonio los estimables jóvenes don Ronulfo Sánchez Oviedo y la Srta. Teresa Ramírez Arias, hoy señora de Sánchez, quien desempeña con todo acierto las funciones de Telegrafista en Atenas.

"TELEGRAFO" saluda a los nuevos esposos y anhela toda clase de venturas para el hogar por ellos fundado.

TAMBIEN DE VACACIONES.—

Don Rafael Rivera Garita, el gentil y competente Segundo Jefe de la Central de Telégrafos ha salido de vacaciones. Deseamos que éstas le resulten sumamente gratas.

NACIMIENTO EN EL HOGAR ROJAS—QUIROS.—

Don Pantaleón Rojas y su señora esposa doña Marta Quiros de Rojas han visto engalanarse su hogar con la feliz llegada de un precioso muñequito. Al recién nacido y a sus papás, gentiles compañeros de la Central, desea "TELEGRAFO" toda clase de venturas.

HOGAR DE PLACEMES.—

Con el espiritual nombre de Teresita del Niño Jesús han butizado a su recién nacida hija, nuestros compañeros de labores don José Luis Rodríguez Fioravanti y doña Carmen Arroyo de Rodríguez a quienes deseamos mucha ventura en unión de su bella hija.

INTERNADA EN EL POLICLINICO.—

Sufriendo de una dolencia que desde hace varios días la venía aquejando, ha sido internada en el Policlínico del Seguro Social, nuestra estimable compañera de labores y Miembro muy valioso de la ANT, la señorita Lolita Casasola.

Al confirmar esta noticia, formulamos los votos más cordiales porque la Srta. Casasola recupere muy pronto su salud y regrese, to talmente restablecida a nuestro lado.

RESTABLECIDA.—

La estimable señora doña Teresa Solano de Murillo, buena compañera nuestra en la Central de Telégrafos, fue sometida a delicada operación. Su estado es sumamente satisfactorio, de lo que nos alegramos mucho, deseando su completo restablecimiento.

El viernes dos de julio de 1954, a las 17 horas dejamos de oír el monótona tica tarica de los aparatos telegráficos y esos minutos fueron dedicados a la oración, tributándole al Sagrado Corazón de Jesús la sublime plegaria del Santo Rosario, seguida por el Presbitero don Antonio Troyo Calderón y acompañados de gran orquesta bajo la Dirección del Profesor don Jorge Blanco, actuando como cantores la señora de Blanco y el Sr. Antonio Campos.

El salón lleno de empleados de telecomunicaciones y familiares de éstos.

También estuvieron presentes el Sr. Ministro de Gobernación, Lic. don Fernando Vollo Sancho y Srta., el Sr. Director General de Telégrafos don Reinaldo Soto y Srta., los señores Jefes de la Oficina Central don Juan Soto y don Rafael Rivera. La plática del Padre Troyo fue una pieza oratoria de altos quilates. Las medallitas de la Sagrada imagen repartidas entre los presentes fueron distintivo que lució en las solapas de todos los compañeros. Al final se obsequió un rompopo y repostería a los allí reu-

nidos. Así tributamos a la Imagen que está bendeciendo en el salón de aparatos santificado y cuidando de todos los empleados que en esta Dependencia profesamos el verdadero credo de nuestra Iglesia Católica, Apostólica y Romana. Felicitamos a las organizadoras de este acto religioso y formulamos votos porque esta tradición no sea interrumida y cada año siga obteniendo el éxito alcanzado como lo fue en éste.

Nota de Redacción.—Esta crónica siempre la hemos conceptualizado de actualidad, ya que como nuestro vocero "TELEGRAFO" no ha salido con regularidad por las circunstancias apuntadas en el editorial de este mismo número, es material en que queda condicionado, su publicidad, y para nuestra propia cosecha. No omitimos manifestar nuestro reconocimiento a la distinguida señorita Lolita Casasola, que en forma desinteresada y con espíritu de servicio poco común para estos casos, ha sabido siempre dar una gran colaboración para el mayor éxito de esta gran fiesta religiosa.

Diez años de lucha . . .

— Viene de la Pág. PRIMERA

tanto ninguna agrupación en nuestro ramo. Fue fundada después del descalabro del sindicato, en un tiempo que casi todos teníamos desconfianza de estas agrupaciones. Luego siguieron los turbulentos años pasados, en que la política se metió en todo, y esta Asociación siguió adelante, sin ensuciarse. Ha habido momentos en que las entradas se han ido casi a cero, pero de un tiempo acá se ha regularizado la entrada de fondos y puede decirse que gracias a eso, y a un proyecto que tenemos en estudio, dentro de poco tiempo, Dios mediante, podremos desarrollar una ayuda económica a nuestros asociados. Dentro de poco ha-

brá nueva elección de Directiva y sería bueno vayan pensando los asociados en elaborar una papeleta incluyendo nueva gente; hay elementos que perfectamente podrían servir cargos Directivos, pues viendo las Directivas que han trabajado durante estos diez años, con pocas excepciones, se componen de casi los mismos miembros. Esto no lo decimos por creer se necesita cambiarlos por incapaces, al contrario, gracias a ellos, la Asociación se ha podido mantener firme, y no es justo que sobre los mismos esté recargado un trabajo de bien común; se necesita descansar, y mientras tanto que otros vayan a luchar por sus compañeros.

RINCONCITO LITERARIO

Del Libro "FLORES Y FRUTAS" de Reinaldo Soto Esquivel

La Guaría Morada

Como un jirón de alborada que se prendiera en la rama, esta flor es orillama de mi Costa Rica amada.

La graciosa pincelada del crepúsculo violado, teñó bajo su tocado una clámide morada.

Su carita esplendorosa en la tarde rumorosa hace alejarse la pena.

Y en mi mente fantástica veo la niña candorosa vestida de Nazarena.

Banano

Mueve el viento muy ufano verdes y hermosas banderas, que son las ropas primeras con que se viste el banano.

Luego crece recto y sano y en hermosas cartucheras, duerme un sueño de quimeras el racimo no lejano.

Y con el oro amarillo que es tentación y es brillo en el paisaje cercano.

Me va tendiendo sencillo como si fuera un chiquillo su dulce y sabrosa mano.

Aplicaráse Reglamento para el Fondo de Auxilio a los Asociados

La Junta Directiva en la próxima pasada sesión acordó redactar un Reglamento Interno, exclusivamente para el "FONDO DE AUXILIO" a los asociados. Estamos en capacidad de adelantar, que una vez puesta en práctica la reglamentación que se busca, será de grandes beneficios para los componentes de nuestra organización. Ya no será una solicitud del asociado, sino un derecho para éste, el auxilio o auxilios que se derivan de dicho reglamento. Queremos aclarar que no hay que confundir el Proyecto de la CAJA DE PRESTAMOS con este reglamento, porque son dos cosas muy distintas, aunque ambas son hijas de nuestra Asociación. Es propósito de la actual Directiva, reforzar hasta donde las circunstancias lo permitan, el capital de la entidad, para poder hacer

frente a estos proyectos que indiscutiblemente beneficiarán en gran forma a los integrantes de la agrupación. Tenemos en filas más o menos el 60% de los empleados de telecomunicaciones nacionales; esperamos, y no lo dudamos, que una vez que el grupo que falta de asociarse, por su propia conveniencia, y por sus mismos intereses, lo hará, más aún si se da cuenta, de que los proyectos en gestación, se inspiran en darle solidez a nuestra institución, que marcha a paso seguro hacia el bienestar general, ya la meta que todos deseamos: EL MEJORAMIENTO CULTURAL, SOCIAL Y ECONOMICO de la familia de las Comunicaciones Nacionales, que desea y merece esta nueva orientación social. ASOCIADOS: de vuestra compactación después el triunfo.

Respecto a los proble...

energía.

El congestionamiento de las líneas principales, causado por el creciente tráfico, que viene aumentando notoriamente, en los últimos años; las malas condiciones de esas líneas; Operadores incompetentes en oficinas de Primera y Segunda orden, son escollos que obstaculizan su rumbo ascendente, por el cual debieran encauzarse las Comunicaciones.

Los países más avanzados, en materia de Comunicaciones Eléctricas, hacen esfuerzos para modernizarlas; entre tanto el nuestro, no se aparta de línea rutinaria, por la que han venido operando los Telegrafos, desde hace más de medio siglo.

Planificar, modernizar, innovar, debiera ser el tema a discutir, por

— Viene de la Pág. PRIMERA

los hombres que tienen a cargo la Administración de los Telegrafos; si es que ellos pretenden evolucionar las Comunicaciones.

A mi juicio la cuestión se resolvería adaptando un Programa de Trabajo, debidamente planificado, y bien dirigido; que abarque medidas de orden técnico, de carácter disciplinario, que obligue al personal a trabajar con actividad y diligencia. Determinar incluso las obligaciones y responsabilidades, que corresponden al Cuerpo de Inspectores y Guardia Líneas, en lo concerniente al mantenimiento de Líneas. Lo anterior lo estimo de vital importancia para el desarrollo de las Comunicaciones Eléctricas.

San José 24/4/55.

Miguel Barquero M.

La Asociación Nacio... — Viene de la Pág. PRIMERA

Semanal se cubra con puntualidad, y que literalmente dice:

San José, mayo 12 de 1955.

ASUNTO Nº 023

Gestión regularizar pago de descanso semanal empleados Telecomunicaciones.

Sr. Ministro de Economía y Hacienda

Lic. don Jorge Rossi.

S. D.

Ciudad.

Estimado señor Ministro:

La ASOCIACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES sabida de la manifiesta buena voluntad que Ud. siempre ha puesto a todo asunto que ésta ha sometido a su digna consideración, es factor determinante para pensar que este otro asunto que le planteamos sea considerado y resuelto conforme a las necesidades que apuntamos seguidamente, rogando de su fina atención distraer en su tan ocupado tiempo unos minutos, para que conozca lo importante del asunto y resuelva lo que a bien tenga sobre lo siguiente:

En la Contaduría de ese Ministerio se encuentran las planillas de descanso semanal de los empleados de Telecomunicaciones del SEGUNDO SEMESTRE DE 1954, las cuales no han sido tramitadas por encontrarse agotada la partida correspondiente para atender este pago.

El Presupuesto asigna en el ENGLÓN DE GASTOS GENERALES para varios Ministerios, la suma de ₡ 450.000 y solamente para el pago de los empleados del Telegrafo en ambos semestres de cada año, se necesitan más de... ₡ 300.000 al hacer uno de los demás Ministerios de dicha partida, ha ocasionado el estancamiento injusto por cierto, del pago puntual del Descanso Semanal para estos servidores.

En vista de lo anterior veríamos complacidos, que ese Ministerio enviara a conocimiento de la Asambleya Legislativa la ampliación necesaria para atender esta erogación.

Nos permitimos también, rogarle que en lo sucesivo, para evitar esos atrasos, se establezca en el Presupuesto, si ello es posible, una Partida Especifica para esta clase de gastos, y se nos excluya de la Partida General para cubrir obligaciones jurídicas originadas en la aplicación del Código de Trabajo.

No omito manifestarle que las cuentas por concepto del Descanso Semanal no las quieren comprar ni los prestamistas que con su usura, les rebajan hasta un 30% a estos pobres empleados. Al normalizarse esta situación indirectamente se solventaría en el telégrafo una necesidad de aspecto económico-social, muy importante por cierto para ellos, porque este descanso semanal es una parte del sueldo — que con otro nombre — devengaron estos attegados servidores del Estado, del cual no pueden hacer uso a su debido tiempo, por la irregularidad antes señalada.

Al anticiparle nuestro agradecimiento por la atención que le presta a la presente, quedo del señor Ministro muy atento S. S.,

Por la ASOCIACION NAACL DE TELECOMUNICACIONES,

Miguel A. González Murillo
Presidente

Primer Mensaje Telegráfico

Primer mensaje sobre la primera línea telegráfica — autorizada en 1843 — mandado del cuarto de la Corte Suprema de Estados Unidos en el Capitolio de Washington, a Baltimore por el inventor, S: F. B. Morse:

"What hath God wrought". "Que ha labrado Dios".

Ingº Rafael M. Tristán
San José, mayo de 1955

Favorecidos con los obsequios de Navidad patrocinados por la Asociación Nal. de Telecomunicaciones

Para el conocimiento de los asociados de la República, nos permitimos dar a conocer los nombres de las personas agraciadas con los premios obsequiados por la Asociación en la pasada Navidada:

Con el Primer Premio de... ₡ 100.00, don Juan Cruz Mesén B., Guardia Línea de Guayabo de Mora.

Con el Segundo Premio de... 50.00, el mensajero de Escasú, Roberto Castro C.

Con el otro Premio de ₡ 50.00 la señorita Elfrida Acuña, Telegrafista de San Francisco de Goicoechea. Todos estos valores fueron debidamente retirados por las personas antes indicadas.

BALANCE ECONOMICO DE LA ASOCIACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

(ES COPIA DEL LIBRO DE BALANCES)

Mes de Folios

Balance primer trimestre al 31 Marzo de 1954.

	DEBE	HABER
4.—Banco Nacional de Costa Rica. Detalle según Libro Caja	256,25	
14.—CAJA (saldo) idem detalle	2.412,70	
16.—GASTOS GENERALES idem detalle	61,50	
18.—INTERESES idem detalle		8,20
20.—VALES A COBRAR idem detalle		11,40
21.—BOTIQUIN idem detalle		1,25
22.—CUOTAS PAGADAS idem detalle		2.453,35
11.—CAJA idem detalle		256,25
Totales.....	2.730,45	2.730,45

Balance 2º Trimestre al 30 de Junio de 1954.

	DEBE	HABER
7.—AUXILIOS Detalle según Libro Caja	100,00	
16.—GASTOS GENERALES idem detalle	713,60	
18.—INTERESES idem detalle		21,00
19.—CAJA (Saldo) idem detalle	2.188,10	
20.—VALES A COBRAR idem detalle		20,00
21.—BOTIQUIN idem detalle		2,50
22.—CUOTAS PAGADAS idem detalle		2.549,70
23.—CONTRIBUCIONES (pró aumento) idem detalle		409,50
Totales.....	3.001,70	3.001,70

Balance 3er. trimestre al 30 Setiembre de 1954.

	DEBE	HABER
19.—CAJA (Saldo) Detalle según Libro Caja	1.718,35	2.188,10
25.—GASTOS GENERALES idem detalle	855,50	
18.—INTERESES idem detalle	0,85	31,20
20.—VALES A COBRAR idem detalle		5,00
22.—CUOTAS PAGADAS idem detalle		226,00
23.—CONTRIBUCIONES idem detalle		149,40
24.—ASUNTOS CULTURALES idem detalle	25,00	
Totales.....	2.599,70	2.599,70

Balance 4º trimestre al 31 de Diciembre de 1954.

	DEBE	HABER
4.—Banco Nacional de Costa Rica. Detalle según Libro Caja	880,00	
7.—AUXILIOS idem detalle	100,00	
14.—CAJA (saldo) idem detalle	858,75	
11.—CAJA (saldo anterior) idem detalle		1.718,35
18.—INTERESES idem detalle		46,75
20.—VALES A COBRAR idem detalle	100,00	92,60
22.—CUOTAS PAGADAS idem detalle		72,00
23.—CONTRIBUCIONES idem detalle		5,00
24.—ASUNTOS CULTURALES idem detalle	34,00	
25.—GASTOS GENERALES idem detalle	641,95	
26.—Deducciones Telecomunicaciones idem detalle		
27.—OBSEQUIOS A SOCIOS idem detalle	200,00	880,00
Totales.....	2.814,70	2.814,70

Balance primer trimestre al 31 de Marzo de 1955.

	DEBE	HABER
4.—Banco Nacional de Costa Rica. Detalle según Libro Caja	1.858,00	
7.—AUXILIOS idem detalle	100,00	
21.—BOTIQUIN idem detalle	5,00	
22.—CUOTAS PAGADAS idem detalle		900,75
23.—CONTRIBUCIONES idem detalle		5,00
25.—GASTOS GENERALES idem detalle	62,50	
26.—Deducciones Telecomunicaciones idem detalle		2.916,00
28.—VALES A COBRAR idem detalle	200,00	130,00
29.—INTERESES idem detalle		33,35
30.—CAJA (saldo) idem detalle	1.393,85	
31.—DIETAS idem detalle	130,00	
32.—SUELDOS idem detalle	235,75	
Totales.....	3.985,10	3.985,10

Tesorero: A. N. T.
Rafael Rivera Garita
San José, mayo de 1955.

Coopere con
"EL TELEGRAFO"

COLUMNA DEPORTIVA

"EL COMUNICACIONES NACIONALES"

SE ORGANIZA

Hemos recibido una nota circular de los reorganizadores del "COMUNICACIONES F. C." en la que dan a conocer la integración de un Comité encargado de darle una mejor orientación a tan conocido equipo, que tantos triunfos ha conquistado, pero que necesita en el actual momento más ayuda y cooperación de sus simpatizantes. Mucho nos alegra la noticia de este nuevo rumbo que quieren darle a esta entidad deportiva, anticipándonos a felicitarlos por esta magnífica idea, y gustosos transcribimos dicha comunicación que dice:

San José 11 mayo 55

Sr.

En asamblea efectuada el día 10 de mayo de 1955, a las horas se dispuso nombrar a Ud. como ... de Deportivo Comunicaciones, ya que es nuestro deseo reorganizar este equipo. No omitimos manifestarle que tenemos especial inte-

rés en que tanto el Comité como los integrantes del conjunto sean todos elementos que trabajen en el Ramo de Comunicaciones, Telégrafo, Radios, Correos. El Comité nombrado es el siguiente:

Jorge Garro, Presidente.

Edwin Jiménez H., Srío de Prensa y Radio.

Edgar Rodríguez, Fiscal.

Joaquín Quesada, Cap. General.

Humberto González M., Auxillar del Capitán General.

Miguel A. González M., Director Técnico.

Por lo consiguiente nos permitimos rogar a Ud. se digne aceptar el cargo como tal, contribuyendo en esa forma al mejor éxito de estas actividades deportivas.

De Ud. con todo respeto.

Edwin Jiménez Huertas
Srío. Prensa y Radio

La Asociación Nacio... — Viene de la Pág. PRIMERA

Richard M. Nixon, Ciudad. La Asociación Nacional de Telecomunicaciones saluda de la manera más atenta al ilustre representante de los Estados Unidos de Norteamérica, y testimonia por su digno medio al pueblo y gobierno de esa gran Nación, el afecto y admiración de los empleados de las comunicaciones eléctricas nacionales de Costa Rica.—Miguel A. González Murillo, Presidente".

"San José, marzo 9 de 1955. Se for don Miguel A. González Murillo,

Presidente de la Asociación Nacional de Telecomunicaciones, Ciudad. Estimado señor González: El señor Vicepresidente de los Estados Unidos me ha rogado expresar sus agradecimientos por el simpático telegrama entregado a él por la Asociación Nacional de Telecomunicaciones. El Vicepresidente experimentó sincera emoción por las frases bondadosas contenidas en dicho telegrama. De Ud. atento y seguro servidor, Robert F. Woodward, Embajador de los EE. UU. de América".

ASOCIACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

San José, Junio 10 de 1955.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General para el próximo 25 de Junio a las 17 horas en la Central de Telégrafos para el siguiente.

ASUNTO: Reforma de algunos artículos de los ESTATUTOS VIGENTES, solicitada por el número de asociados que señala el Artículo 15º de los mismos.

Miguel A. González Murillo
Presidente.

Duvillo Murillo G.
Secretario.

Informe de los gast... — Viene de la Pág. PRIMERA

miento habido, en la siguiente forma:

San José 30 de Diciembre de 1954.

Señor

Presidente de la Asociación Nacional de Telecomunicaciones.

Ciudad,

De acuerdo con su solicitud, me permito darle un informe de los

gastos que motivaron la campaña de aumento de sueldos de nuestro ramo, los cuales están comprendidos en el 2º y 3er. trimestre del presente año. Las partidas van por separado en cada una de ellas, así mismo lo que recibimos como Contribuciones y las diferencias que la A.N.T. tuvo que cubrir por su cuenta, como lo verá en el cuadro que sigue:

2º Trimestre (Abril a Junio de 1954)		
	DEBE	HABER
Contribuciones recibidas	409,50	
Servicios Pagados (sustitutos) para la Comisión		384,25
Servicio de Prensa (Tiraje del Telégrafo)		267,50
Papelaría		38,35
Gastos diversos		123,50
Diferencia o Saldo pagado por Ant (Caja)	404,10	
Totales	813,60	813,60

3er. Trimestre (Julio a Setiembre de 1954)		
	DEBE	HABER
Contribuciones recibidas	100,40	
Sustitutos o servicios pagados para la Comisión		285,05
Servicios de Prensa (Propaganda etc.)		247,00
Papelaría		170,90
Gastos diversos		177,55
Saldo o Diferencia pagada por Ant (Caja)	780,10	
Totales	880,50	880,50

De Ud. Atte. Rafael Rivera Garita. Tesorero de la Asociación Nacional de Telecomunicaciones.		
---	--	--

Fines del Proyecto...

— Viene de la Pág. PRIMERA

—plasmar en realidad tan deseado propósito.—

Hace algún tiempo se llevaron a cabo las gestiones encaminadas a la inscripción en la Oficina respectiva, del Ministerio de Trabajo, —de la Asociación de Empleados de Telecomunicaciones—, por lo que actualmente dicha entidad consta en el libro que para el caso lleva el mencionado Ministerio.— Nos proponemos ahora aprovechar aquella inclinación,—para continuar las actividades que se hagan necesarias,— hasta poner a funcionar la deseada Caja de Préstamos y Descuentos.

Bien habrán de comprender todos los asociados,—y los que no lo sean,— que el fundamento de la proyectada caja,—sólo puede consistir en la decidida cooperación de los mismos interesados, que a su vez habrán de ser quienes se beneficien con las actividades de la caja. Por consiguiente,—si esa cooperación se presta sin reservas por parte de los afiliados,— el proyecto se convertirá en realidad,—y aún cuando al iniciar operaciones no pudieran éstas ser de mayor monto que el que las circunstancias han ayan de determinar,— los mejores resultados habrán de percibirse a medida que los recursos puedan au-

mentar,— mediane el mismo apoyo de los interesados.

Con el objeto de que el aporte de los asociados no llegará a ser obstáculo para que los recursos lleguen directamente a su destino,—nos parece que el camino más práctico es el de aprovechar la disposición de la Ley número 1757 de 18 de junio de 1954, que reformara el inciso k) del artículo 69 del Código de Trabajo, en el sentido de que puedan deducirse del salario que devenguen los trabajadores,— "las cuotas ordinarias que los trabajadores se hayan comprometido a pagar a la Asociación o Sindicato". De acuerdo con tal disposición,—y si fuera necesario, de acuerdo con una ley que los mismos asociados habríamos de interesarnos en que se promulgue,— todo problema de recaudación de los fondos,—podría resolverse de conformidad.

El interés en la creación de la Caja de Préstamos y Descuentos es colectivo,—y es de esperarse que el proyecto merezca la aprobación de todos,— para que cuanto antes pueda funcionar esa caja.—

Quienes han tomado a su cargo la dirección o planeamiento del importante proyecto,—se proponen hacer del conocimiento de los asociados todos los pormenores del asunto,—para lo cual, por el sistema de circulares tendrán al tanto de lo que se haga a los interesados.